

16/10/2018

Prisión preventiva para imputado que amenazó a una joven trabajadora de local comercial para robarle

En esta audiencia, la fiscal de la zona Centro Norte, Silvia Jaramillo detalló que el jueves 11 de octubre, el imputado Alfonso Albornoz Gallardo (de 45 años) llegó hasta una tabaquería ubicada en el interior de un supermercado ubicado en avenida Recoleta, en la comuna del mismo nombre, llevando consigo un arma que impresionaba ser de fuego.

En el local intimidó a la víctima –una joven de 22 años- quien trabaja en el lugar,

exigiéndole que entregara todo el dinero que había en la caja.

Ante el temor, la joven le entregó \$80 mil pesos correspondientes a la recaudación, instante en que llegó un cliente, ante lo cual el imputado huyó con el dinero en su poder.

Rápidamente, la víctima alertó al cliente de lo sucedido, solicitando ayuda a los guardias, quienes detuvieron al imputado.

Al registro de personal policial, se constató que el imputado portaba un arma de fuego, que impresionaba como arma de fuego.

La Fiscalía le comunicó al imputado la investigación que se desarrolla en su contra como autor del delito de robo con intimidación.

El ente persecutor solicitó la prisión preventiva en su contra por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

